

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Minera Rocaurum S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía **ROCAURUM S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2017.

Durante este año la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Al concluir el año de acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía no ha realizado ninguna transacción debido a que todavía no obtienen los permisos necesarios.

Se han establecido alternativas para obtener los permisos y puede llevar a concluir un proyecto para el próximo año.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza, como también al personal que forma parte de esta empresa.

Loja, 08 de Abril de 2018

Atentamente,

  
Sr. Hamilton Abad

**GERENTE GENERAL**